



MINISTERIO DE SALUD  
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

"Año de la paz, la unidad y el desarrollo"

ACTA DE ADMISIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

CONTRATACION DIRECTA N° 005-2023 OPE/INS

**"ADQUISICIÓN DE KIT DE REACTIVOS PARA SECUENCIAMIENTO MASIVO PARA ANALIZADOR GENÉTICO X 600 CICLOS PARA EL CENTRO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA"**

En, la ciudad de Lima, distrito de Chorrillos, el 18 de julio del año 2023, en el local del Instituto Nacional de Salud, el Órgano Encargado de las Contrataciones, a cargo de la **Sra. LIDIA A. CORTEZ RUIZ** en su calidad de Directora Ejecutiva de la Oficina de Logística - Responsable de la Unidad de Adquisiciones, a cargo de la conducción del procedimiento de selección para la **"ADQUISICIÓN DE KIT DE REACTIVOS PARA SECUENCIAMIENTO MASIVO PARA ANALIZADOR GENÉTICO X 600 CICLOS PARA EL CENTRO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA"**, procede a realizar la admisión, calificación y otorgamiento de la buena pro de la oferta presentada.

De acuerdo con el cronograma establecido, se realizó la invitación al proveedor, el mismo que realizó la presentación de su oferta de manera virtual mediante correo electrónico, a las siguientes direcciones: [lcortezr@ins.gob.pe](mailto:lcortezr@ins.gob.pe), [logística\\_03@ins.gob.pe](mailto:logística_03@ins.gob.pe) y [logística\\_10@ins.gob.pe](mailto:logística_10@ins.gob.pe), en la fecha y hora que indica en el cronograma de la ficha de selección de la convocatoria publicada en el SEACE:

**ADMISIBILIDAD DE OFERTAS**

De acuerdo a la indagación de mercado cuya propuesta fue remitida por el postor, el área técnica especializada del área usuaria - ETEAU, validó técnicamente la oferta remitida, por lo que, contando con la evaluación técnica, corresponde efectuar la revisión de los formatos solicitados en las bases, quedando el siguiente resultado:

**ANEXO N° 01 ADMISION DE OFERTA**

Documentación de presentación obligatoria Documentos para la admisión de la oferta	POSTOR GEN LAB DEL PERU SAC
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Presenta (Folio 02)
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. copia del certificado de vigencia de poder del representante legal copia del documento nacional de identidad o documento análogo	Presenta (Folio 03 - 05)
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Presenta (Folio 06)
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Presenta (Folio 07)
e) Ficha Técnica del producto (Anexo A)	Presenta (Folio 08 - 47)
f) Certificado de Análisis o Calidad o conformidad	Presenta (Folio 48 - 51)
g) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	Presenta (Folio 53)
h) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	No aplica
i) El precio de la oferta en Soles (S/). Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	Presenta (Folio 54)
<b>RESULTADO</b>	<b>ADMITIDO</b>



**MINISTERIO DE SALUD  
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD**

"Año de la paz, la unidad y el desarrollo"

**FACTORES DE EVALUACIÓN**

De acuerdo con la revisión efectuada, la oferta fue admitida, por lo que se procederá con su **EVALUACIÓN**: No aplica

**REQUISITOS DE CALIFICACIÓN**

Luego de culminada la evaluación, el Órgano Encargado de las Contrataciones, procedió a determinar si el postor cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	POSTOR GEN LAB DEL PERU SAC.
<b>A. CAPACIDAD LEGAL - HABILITACIÓN</b>	<b>CUMPLE</b>
<p><b>Requisito:</b></p> <p>Resolución de Autorización Sanitaria de Funcionamiento de Establecimiento Farmacéutico Documento emitido por la ANM o por la Autoridad Regional de Salud (ARS), de acuerdo a lo establecido en el Artículo 17° del DS.014-2011-SA y su primera disposición Complementaria Transitoria; debiendo adjuntar las resoluciones de los cambios y/o modificaciones realizados en el establecimiento Farmacéutico, según corresponda. Cuando se presenten en consorcio, están obligadas a presentar dicho documento todas las empresas consorciadas, salvo que se trate de una empresa extranjera no instalada en el territorio nacional o de una empresa nacional que no esté reconocida como establecimiento farmacéutico</p> <p><b>Acreditación:</b></p> <p>Copia simple de la Resolución de Autorización Sanitaria de Funcionamiento, emitido por la autoridad competente, la misma que debe estar acompañada de los cambios efectuados y aprobados.</p>	<p>Presenta Folios (55-70)</p>
<b>B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</b>	<b>CUMPLE</b>
<p><b>Requisito:</b></p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a <b>S/ 85,145.76 (Ochenta y cinco mil ciento cuarenta y cinco con 76/100 soles)</b>, por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de <b>S/ 10,643.22 (Diez mil seiscientos cuarenta y tres con 22/100 Soles)</b>, por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran bienes similares a los siguientes: <b>Todo tipo de insumos de biología molecular.</b></p>	<p>Presenta Folios (71-78)</p> <p><b>Importe acumulado de S/. 440.259.69</b></p>
<b>RESULTADOS DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN</b>	<b>CALIFICADO</b>

De acuerdo con los resultados de la calificación realizada, el postor:

**GEN LAB DEL PERU SAC**, cumple con los requisitos de calificación establecidos en las bases.



**MINISTERIO DE SALUD**  
**INSTITUTO NACIONAL DE SALUD**

"Año de la paz, la unidad y el desarrollo"

**OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

De lo expuesto, y en base de los resultados que se detallan, el postor ganador de la buena pro es:

1. **GEN LAB DEL PERU SAC**, con RUC N° 20501262260 adjudicándose con el monto de **S/. 42,572.88 (Cuarenta y dos mil quinientos setenta y dos con 88/100 soles).**

Base Legal: Numeral 76.3 del Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

El Órgano Encargado de las Contrataciones, da por aprobado los resultados de la admisión y calificación de la oferta, asimismo otorga la buena pro, de acuerdo con la revisión y calificación de la oferta que se detallan en la presente Acta.

Sin más actos que realizar, firma el presente.

---

**LIDIA A. CORTÉZ RUIZ**  
**DIRECTORA EJECUTIVA DE LOGÍSTICA – RESPONSABLE**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES**  
**ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES**